



Morena y aliados evitaron que el tema del Inai se discutiera

(SELENE FLORES).- La mayoría de Morena y sus aliados rechazaron que se abra un periodo extraordinario de sesiones del Senado de la República, que había acordado la Junta de Coordinación Política, para nombrar dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En caso de que persista la omisión del Senado a las órdenes judiciales para nombrar a los comisionados, los legisladores Ricardo Monreal y Alejandro Armenta deberán pagar una multa de alrededor de 105 mil pesos de su propio bolsillo por desacato. El legislador Gerardo Fernández Noroña del Partido del Trabajo, aseguró el Poder Judicial se está entrometiendo en procesos legislativos que no son de su competencia al señalar que la Corte pretende erigirse por encima de los Poderes de la Unión. Por su parte el diputado de Morena, Alejandro Robles, señaló “Va a ‘obradorizarse’ este país, desde el 2018 ya se ‘obradorizó”’.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4887?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ADd-yzY8-FREOJ0&ithint=video&e=0ZPzCh>